

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.11 – Fecha 21/07/2022 1 de 12

Consejo Local de Cultura Arte y Patrimonio de Usaquén
Acta N° 11 Sesión Ordinaria Julio Virtual

FECHA: 21 de julio 2022

HORA: 3:30 p.m.

LUGAR: Plataforma Google meet.google.com/ubt-zgdq-fsw

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes audiovisuales	CLACP de Usaquén	Andrés Beltrán Nossa
Representante de Arte Dramático	CLACP de Usaquén	Arturo Corrales
Representante de Mujeres	Asociación red de mujeres de Usaquén	Teresa de Jesús Suescun de Castro
Representante de Literatura	CLACP de Usaquén	Julio César Rodríguez Bustos
Representante de Bibliotecas comunitarias	CLACP de Usaquén	John Fredy Rincón Castrillón
Representante de Asuntos locales	CLACP de Usaquén	Cecilia Elena Miranda Rueda
Delegación Consejo Local de Sabios y Sabias	CLACP de Usaquén	Gloria Hernández
Representante de Medios comunitarios	CLACP de Usaquén	William Vladimir Montero García
Representante de Arte circense	CLACP de Usaquén	Rubén Darío Díaz
Representante de Artes plásticas y visuales	CLACP de Usaquén	María del Pilar Díaz Reyes
Representante de Infraestructura cultural	CLACP de Usaquén	Julián Camilo Bello Montero
Representante de Música	CLACP de Usaquén	Luis Alfonso Rodríguez Bernal
Representante de Danza	CLACP de Usaquén	Fabián Alberto Acencio
Delegado Mesa Sectorial	IDARTES- Crea	Mariluz Morales
Administración Local	Alcaldía local	Cesar Pardo
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Secretaria técnica	Mónica Vásquez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Dirección de Asuntos Locales y Participación- SCR D	Ma. Alejandra Contreras
Interprete- SCR D	Samir Mojica
Interprete- SCR D	Ruth Pinzón
IDPAC	Iris Pérez
IDPAC	Diego Mariño
IDARTES	Fernando Lara

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
--------	--	--------------------------

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.11 – Fecha 21/07/2022 2 de 12

Representante de Artesanos	CLACP de Usaquén	Rafael Alfredo Gutiérrez Jiménez (justificación)
Representante de Patrimonio cultural	COLECTIVO PALLAPAR	Gabriel Eduardo Cortés Rincón

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **18**

N° de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **16**

Porcentaje % de Asistencia 89%

I. ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden
3. Aprobación acta sesión ordinaria de junio de 2022
4. Observaciones y ajustes al documento” Relación delegaciones, comités y comisiones del CLACP de Usaquén”. Incluye la confirmación de la delegación al acompañamiento IDPAC.
5. Informes seguimiento a Secop y proceso de contratación. Andrés Beltrán
6. Informe delegado Consejo Naranja
7. Informe comisión revisión de reglamento interno
8. Presentación Presupuestos Participativos 2022 IDPAC –Alcaldía
9. Varios: Renuncia consejero Andrés Beltrán

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado de lista y verificación del quórum

Mónica Vásquez, secretaria técnica de la localidad de Usaquén, siendo las 3:40 p.m. saluda y da inicio a la sesión ordinaria del mes de julio, realiza el llamado a lista y verificación del quórum, informando que se encuentran presentes en la reunión 10 consejeros y 5 invitados.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Mónica Vásquez, secretaria técnica, hace lectura del orden del día y la pone a consideración de los presentes. Todos los consejeros y consejeras, manifestaron estar en desacuerdo con el orden del día propuesto.

3. Aprobación actas sesiones ordinaria de junio

Mónica Vásquez, secretaria técnica, informa que envió por correo electrónico el acta No. 8 de la sesión ordinaria del 16 de junio para revisión de los consejeros, de ahí señala que no se recibieron sugerencias o comentarios y pone a consideración de los presentes su aprobación.

Ninguno de los consejeros y consejeras, manifestaron estar en desacuerdo con el orden del día propuesto.

4. Observaciones y ajustes al documento” Relación delegaciones, comités y comisiones del CLACP de Usaquén”. Incluye la confirmación de la delegación al acompañamiento IDPAC.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.11 – Fecha 21/07/2022 3 de 12

Mónica Vázquez, secretaria técnica, comparte pantalla y presenta el documento con la consolidación de delegaciones, comités y comisiones.

2021			
Delegación	Integrantes	Evidencia	Observación
Mesa técnica del convenio Es Cultura Local 2021.	Consejero Fabián Acencio	Acta No 11 de 2021 asignación de la delegación	Vigente, pendiente un informe
Comité de Rúbrica	Presidenta Cecilia Miranda	Acta No. 16 de 2021 asignación de la delegación	No está vigente
Consejo Naranja	Consejero Luis Rodríguez	Acta No. 17 de 2021 asignación de la delegación	Vigente, pendiente un informe
Seguimiento pago de honorarios a artistas en el Festival de las Artes	Consejero Andrés Beltrán	Acta No. 14 de 2021 tomo el liderazgo del proceso y presento un informe.	No está vigente se finalizó el proceso en 2021
Comités	Integrantes	Evidencia	
Comité técnico-concepto de Apoyo a industrias culturales	Consejeros Rafael Gutiérrez y Vladimir Montero que son constructores locales.	Acta No. 3 de 2021 conformación de los comités.	No está vigente
Comité técnico-concepto de Circulación	Consejero Julio Cesar Rodríguez y consejera Teresa Suescun que es constructora local.		No está vigente
Comité técnico-concepto de Formación	Consejero Fabián Acencio.		No está vigente
Comité técnico-concepto de Infraestructura Cultural	Consejero Fabián Acencio.		Pendiente de informe
Comité técnico-concepto de Iniciativas	Presidenta Cecilia Miranda y Consejero Rafael Gutiérrez		No está vigente
Comisiones	Integrantes	Evidencia	
Revisión de reglamento interno	Consejeros Luis Rodríguez, Fabián Acencio y Teresa Suescun	Acta No. 5 de 2021 conformación de la comisión para trabajar el APA 2021 (la comisión fue creada en el 2020 pero se actualizo porque el consejero Luis Rodríguez manifestó su interés por integrarla y el consejero Julio Cesar Rodríguez manifestó no tener ningún interés por continuar integrando las comisiones de trabajo). Acta No. 6, 10, 16 y 19 de 2021 se recordó la conformación de las comisiones, se solicitaron y presentaron una socialización de los avances.	Vigente

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.11 – Fecha 21/07/2022 4 de 12

Elección atípica	Secretaría técnica, Cecilia Miranda y John Rincón	Acta No. 6 de 2021 se conformó la comisión Acta. No 10, 16 y 19 de 2021 se solicitaron y presentaron una socialización de los avances.	No está vigente
Comunicaciones	Vladimir Montero, Cesar Pardo, Cecilia Miranda y Gabriel Cortés (Catalina Beltrán)	Acta No. 5 de 2021 se conformó la comisión Acta. No 10, 16 y 19 de 2021 se solicitaron y presentaron una socialización de los avances.	Vigente

2022			
Delegación	Integrantes	Evidencia	Observación
Elección atípica	Presidenta Cecilia Miranda, el consejero Luis Rodríguez y secretaria técnica.	Acta No. 2 de 2022 se actualiza la comisión.	Finalizó proceso en la evidencia Acta No 9 de 2022.
Seguimiento a Secop y proceso de contratación.	Consejero Andrés Beltrán	Acta No. 4 de 2022 toma el liderazgo del seguimiento al proceso de contratación.	
Comité de las Artes	Cecilia Miranda, Teresa Suescun, Fabián Acencio, Cesar Pardo.	Acta No. 4 de 2022 se propone la creación del comité de las artes Acta No. 5 de 2022 conformación del comité	Vigente
Comité de seguimiento a la ejecución de proyectos FDL 2022	Consejero Andrés Beltrán, Rubén Díaz y presidenta Cecilia Miranda	Acta No. 9 de 2022 se conforma	
Delegación al comité técnico de ejecución	Consejero Andrés Beltrán	Acta No. 9 de 2022 se asigna	
Delegación a la incubadora de Proyectos de la SCR D 2022	Andrés Beltrán, Cecilia Miranda, Fabián Acencio	Acta No. 9 de 2022 se conforma	
Consejo Naranja	Consejero Luis Rodríguez	Acta No. 9 de 2022 se ratifica delegación.	Vigente
Delegación acompañamiento de proceso de fortalecimiento de instancias de participación IDPAC	Cecilia Miranda, Rafael Gutiérrez, Vladimir Montero, Mónica Vásquez	Acta No 10 de 2022	Agendar reunión con IDPAC
Comunicaciones	Vladimir Montero, Cecilia Miranda.	Acta No 10 de 2022.	Vigente
Comité Seguimiento Infraestructura Cultural	Fabián Acencio		Vigente

Mónica Vázquez, secretaria técnica, señala que el comité de las Artes, la delegación al Consejo Naranja, seguimiento a secop y proceso de contratación, comité de las artes y comité de infraestructura continúan vigentes.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.11 – Fecha 21/07/2022 5 de 12

- **Comité de comunicaciones**

Cesar Pardo de la Alcaldía local, menciona que ya hace parte de dos comités y para poder cumplir con las actividades propuestas en ellos, se retira de integrar el comité de comunicaciones.

Presidente Cecilia Miranda, comenta que el consejero Gabriel Cortés no ha participado en dicho comité.

Mónica Vázquez, secretaria técnica, como el consejero Gabriel Cortés no se encuentra presente, propone retirarlo del registro de integrantes del comité de comunicaciones, hasta que se le pueda preguntar directamente si desea seguir integrando el comité.

- **Delegación al Modelo de Fortalecimiento a instancias de participación.**

Iris Pérez del IDPAC, recuerda que la idea es que dos o tres consejeros aparte de la presidente y la Secretaría técnica acompañen el ejercicio de caracterización de la instancia, con el fin de obtener el resultado y posteriormente presentar en pleno del Consejo la estrategia de fortalecimiento.

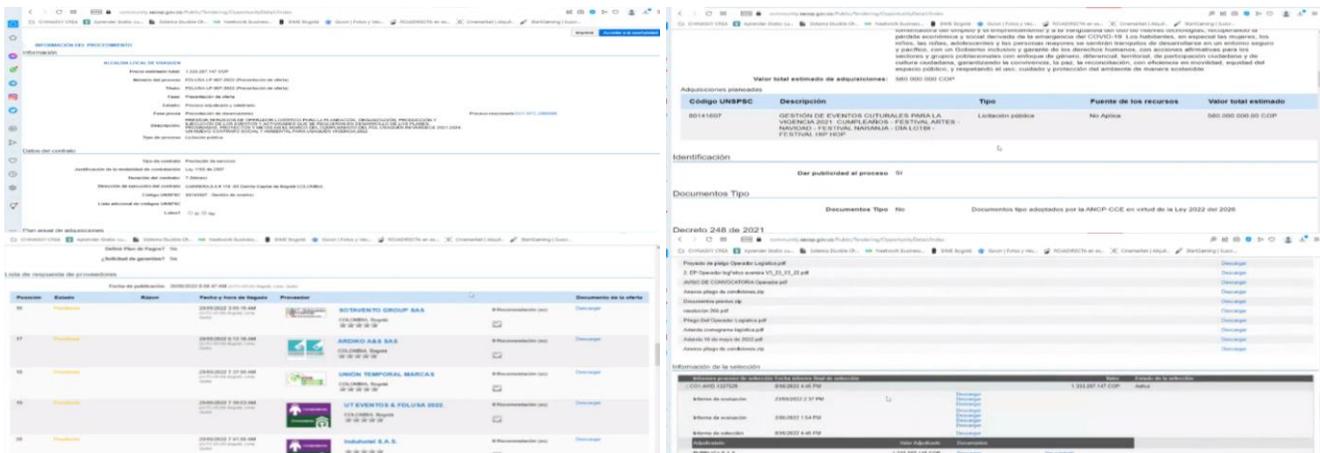
Mónica Vázquez, secretaria técnica, recuerda que el consejero Rafael Gutiérrez había manifestado su interés por participar en este ejercicio.

Consejero Vladimir Montero, manifiesta su interés por participar.

Iris Pérez del IDPAC, indica que internamente concertará con Mónica Vázquez, Cecilia Miranda, Rafael Gutiérrez y Vladimir Montero, la fecha y hora de la reunión virtual.

5. Informes seguimiento a Secop y proceso de contratación.

Consejero Andrés Beltrán, presenta el proceso de secop <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE> y brinda un guía de cómo navegar por esta plataforma, para hacerle seguimiento a los procesos de contratación.



The image shows two screenshots of the Secop platform. The left screenshot displays a list of procurement processes with columns for Position, Status, Name, Start and End Dates, and Processor. The right screenshot shows a detailed view of a procurement process, including a table of bids with columns for Bid Code, Description, Type, Source of Resources, and Estimated Total Value.

Posición	Estado	Nombre	Fecha de inicio de vigencia	Procesador	Documento de la oferta
01	Finalizado	ACTIVIDAD GROUP SAS	2022-03-01 00:00:00	ALCALDIA LOCAL DE BOGOTA	...
02	Finalizado	ARDIKO S.A.S	2022-03-01 00:00:00	ALCALDIA LOCAL DE BOGOTA	...
03	Finalizado	UNION TEMERAL MARIACA	2022-03-01 00:00:00	ALCALDIA LOCAL DE BOGOTA	...
04	Finalizado	OFICINAS & FOLIAVA SAS	2022-03-01 00:00:00	ALCALDIA LOCAL DE BOGOTA	...
05	Finalizado	INDUSTRIAL S.A.S	2022-03-01 00:00:00	ALCALDIA LOCAL DE BOGOTA	...

Código UNAPAC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado
80144007	GESTION DE EVENTOS CULTURALES PARA LA VIOLENCIA 2021 - CUMPLEAÑOS - FESTIVAL ARTES - MANTENIMIENTO FESTIVAL MADRUELA - USA ESTE - FESTIVAL PSP PSP	Licitación pública	No Aplica	540.000.000.00 COP

Consejero Andrés Beltrán, comenta que, dentro de su ejercicio de revisión de la plataforma, evidencio que uno de los oferentes al proceso de licitación para los eventos de este año era nuevamente ARDIKO S.A.S, a quien lastimosamente por temas de transparencia en la ley 80, no se le puede prohibir que se presente. Por otro lado,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.11 – Fecha 21/07/2022 6 de 12

informa que la audiencia inició el 3 de junio y se suspendió tres veces por distintas razones, entre ellas que estaba mal el factor económico de la ley 80 y otros hallazgos que incluso él no había identificado, finalmente el 6 de junio se eligió a una empresa con el mismo nombre de la licitación, pero un abogado de PUBLICA S.A.S solicitó hacer una revisión porque no estaban de acuerdo con una parte del factor económico y porque esta empresa no cumplía con una carta del criterio de evaluación, en ese momento se hizo la revisión jurídica y efectivamente se dio como ganadora a PUBLICA S.A.S. De ahí, le recomienda al comité de las artes y a la Alcaldía local estar pendiente de la ejecución del contrato, con el fin de desarrollar un buen ejercicio en la localidad.

Cesar Pardo de la Alcaldía local, reconoce la labor realizada por el consejero Andrés Beltrán. Con relación a ARDIKO señala que legalmente como lo explico en alguna oportunidad el Alcalde no hay un alcance que diga que no puede participar y, menciona que él también hizo el ejercicio de revisar las empresas oferentes donde identificó que se presentan empresas de distintas naturalezas a pesar de las especificaciones y para ello sugiere seguir fortaleciendo la documentación previa que es la que finalmente da la garantía de que la ejecución se realice como se espera.

Consejero Julio Cesar Rodríguez, solicita al comité de las artes y la Alcaldía que antes de que salga a licitación esta convocatoria se presente ante el CLACP, para verificar los términos del pago de los descuentos y los requisitos para el pago de artistas.

Consejero Fabián Acencio, menciona que el comité de las artes en este momento está atendido todas las sugerencias que los consejeros han hecho respecto al tema del pago de artistas y los parafiscales, para ahí sí consolidar un documento.

Consejero Andrés Beltrán, adiciona que insólitamente ARDIKO obtuvo el 4to mejor puntaje, y a pesar de que siempre hay normas legales que cubren a uno u otro, es importante usar el sentido común; de ahí le sugiere al comité de las artes y al comité técnico del contrato hablar el tema de Yoli Contreras, porque ella estuvo el último día de la audiencia seguramente para estar pendiente y prestar sus servicios a la empresa ganadora, y eso no se puede permitir nuevamente.

6. Informe delegado Consejo Naranja

Consejero Luis Rodríguez, recuerda que el año pasado en una sesión del CLACP el Consejo Naranja estuvo como invitado y solicitó la delegación de un consejero del CLACP para ese espacio, en ese momento ningún otro consejero se postuló y al estar de acuerdo los compañeros que continuaban presente en la sesión él asumió esta delegación. En aquel momento el tema que estuvieron trabajando fue el Festival Naranja que se hacía para visibilizar al Consejo Naranja, y que finalmente se realizó en ZULA porque cumplía con las condiciones técnicas y logísticas que se necesitaban, a pesar de la época decembrina se decidió realizarlo el 14 de diciembre y para la parrilla de artistas de manera unánime se decidió que estuviera el grupo de Nohora Plata y el grupo de él, además de invitar al grupo Tierra Colombiana y a otros de danza y circo, sin embargo, la gran falencia que tuvo este evento fue la baja asistencia de público. De este ejercicio menciona que tiempo después unos compañeros le preguntaron por el informe del evento, ya que el presupuesto era de \$20 millones y no había habido público, información que desconocía porque los artistas no fueron pagados por la Alcaldía sino por Rodrigo Acosta. Posteriormente, Yoli Contreras estuvo participando en el Consejo Naranja por invitación de Nohora Plata, y en marzo del presente año se empieza a trabajar el tema del evento BIME, donde al enterarse que la Alcaldía local iba a utilizar \$100 millones para un evento al que solo iban hacer invitadas 20 personas, se preocupó, porque se acordó de los \$20 millones que se habían utilizado el año anterior y los comentarios que se generaron; de esta situación se presentó un derecho de petición que fue respaldado en su momento por Nohora, Edward, Yoli y él del Consejo Naranja, pero la sorpresa fue que en la reunión del CLACP donde se informó sobre el derecho de petición Nohora Plata manifestó estar de acuerdo con el evento y que no tenía nada que ver con el derecho de petición en mención, de ahí menciona que logro evidenciar las personas con

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.11 – Fecha 21/07/2022 7 de 12

las que estaba trabajando en el Consejo Naranja y dada la situación tomó la decisión de alejarse, no obstante, comenta que aceptó la invitación y asistió al evento donde identifico que no todas las personas sabían que también se tenía un espacio de venta de vinilos en el parqueadero y que allí se presentarán las agrupaciones locales, porque precisamente no había mucho público. Por último, señala que el Consejo Naranja es un grupo muy bueno, que ha contado con el acompañamiento continuo de Cesar Pardo y Christian Larrota, y quedaría pendiente de que el CLACP realice la ratificación de su delegación ante el Consejo Naranja.

Consejero Arturo Corrales, pone en reflexión la pregunta ¿qué estrategias se pueden utilizar para el tema del público?

Consejero Luis Rodríguez, considera que cuando hay un evento todos los actores directos e indirectos deben encaminarse a él, divulgando la información y participando, igualmente menciona que es importante que los eventos se formulen con más tiempo para que se pueda tener mejor convocatoria.

Consejero Julio Cesar Rodríguez, recuerda que en sesiones anteriores se habló de lo urgente que era escribir una carta directamente a la secretaría técnica del Consejo Naranja en respuesta a la solicitud de delegación del CLACP, de ahí pregunta ¿esa carta se envió?

Mónica Vázquez, secretaría técnica, responde que el oficio ya fue elaborado, pero está pendiente la firma de la presidente Cecilia Miranda para poderlo enviar a la secretaría técnica del Consejo Naranja. Por otro lado, recuerda que en esa sesión también se tocó el tema de la ratificación del consejero Luis Rodríguez, pero para mayor claridad pregunta ¿alguno no está de acuerdo con que el consejero Luis Rodríguez continúe como delegado al Consejo Naranja?

Ninguno de los consejeros y consejeras presentes manifestó estar en desacuerdo con la delegación.

Presidente Cecilia Miranda, queda pendiente de revisar nuevamente el oficio y firmarlo.

Consejero Rubén Díaz, con relación al Festival Naranja realizado en ZULA, menciona que aparte de que no hubo mucha asistencia, no se hizo una convocatoria abierta para los artistas que se presentaron.

Consejero Luis Rodríguez, comenta que no se hizo convocatoria porque el evento estaba sobre el tiempo y dentro del Consejo Naranja se llegó al acuerdo de aprovechar los grupos que tienen los consejeros e invitar a los grupos que hicieran falta.

Consejero Julio Cesar Rodríguez, menciona que es importante que este año se velé porque haya un presupuesto para realizar el evento de economía naranja y que la selección de artistas se haga por medio de convocatoria pública para que sea un proceso con transparencia.

7. Informe comisión revisión de reglamento interno

Consejero Luis Rodríguez, recuerda que hace unos días envió la propuesta de modificación al reglamento interno y comparte pantalla para socializar los ajustes: distinción de género en la redacción, coordinar con la secretaria técnica sobre la renuncia de los miembros del Consejo, moderación de las sesiones, actas

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.11 – Fecha 21/07/2022 8 de 12

REGLAMENTO INTERNO CONSEJO LOCAL DE CULTURA DE USAQUÉN DECRETO DISTRITAL
DECRETO 480 DE 2018

REGLAMENTO INTERNO CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE USAQUÉN

EL CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE USAQUÉN, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO DISTRITAL 480 DE 2018

ARTÍCULO 1. OBJETO. Establecer el Reglamento del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén, como un escenario destinado al encuentro, deliberación, participación y concertación de las políticas, planes y programas públicos y privados y las respectivas líneas estratégicas de inversión en los campos del arte, la cultura y el patrimonio, para fortalecer la dimensión cultural como eje del desarrollo territorial de la localidad; en el cual participan los consejeros y **consejeras** elegidos (@) o delegados (@) así como por agentes culturales, organismos, organizaciones e instituciones públicas y privadas locales

ARTÍCULO 2. FUNCIONES. De acuerdo con el Artículo 8 del Decreto 480 de 2018 son funciones del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén:

- a. Proponer ideas y dar lineamientos para las políticas, planes, programas, proyectos y acciones que garanticen los derechos culturales de **la** ciudadanía, agentes, organizaciones artísticas y culturales, y gestionar su inclusión en el Plan de Desarrollo Local y Distrital.
- b. Establecer mecanismos de comunicación, información y construcción de conocimiento entre y con los agentes, entidades, organizaciones y otros sectores de la ciudad para garantizar el desarrollo de las iniciativas locales y/o distritales del sector, a través de su análisis situacional, y propuestas de acciones de mejoramiento.
- c. Promover la transversalización de la perspectiva intergeneracional, intercultural, con enfoque poblacional diferencial en las políticas planes, programas y proyectos de carácter local y/o distrital del sector cultural.
- d. Ejercer e implementar mecanismos de control social y proyectar evaluaciones sobre las acciones, políticas, planes, programas y proyectos y acciones establecidos en el sector cultura y en los planes de desarrollo local y distrital.
- e. Priorizar las líneas estratégicas de inversión establecidas por **la** administración distrital, destinadas a **la** ejecución de proyectos culturales.**
- f. Participar en los espacios de Presupuesto Participativo que se incluyan en los Planes de Desarrollo Locales con las Alcaldías Locales y en el Plan de Desarrollo Distrital con las entidades del sector cultural, según corresponda.
- g. Construir una agenda participativa anual en **la** que se prioricen temas y acciones teniendo en cuenta temas estratégicos de **la** ciudad y sus territorios
- h. Presentar informes de manera verbal y escrita, de los diferentes comités o delegaciones a que sea asignado

Consejero Luis Rodríguez, pregunta ¿cómo el Consejo puede priorizar las líneas de inversión establecidas por la administración distrital destinada a la ejecución de proyectos culturales?, y propone escalar la consulta con la Alcaldía local y la SCRCD.

Mónica Vázquez, secretaria técnica, menciona que al punto “e” de las funciones de los CLACP según el decreto 480 le hace falta un complemento y queda pendiente de adicionarlo. Con relación a las actas recuerda que el proceso de publicación en Orfeo y el en microsito tiene unos tiempos, y después de aprobada el acta la firma de secretaria técnica y presidencia no debería demorar más de 8 días, de ahí propone incluir esta apreciación.

Presidente Cecilia Miranda, pregunta ¿la propuesta de modificación al reglamento interno se va a decidir en la presente sesión o se va a estudiar?

Consejero Luis Rodríguez, considera que se envió con tiempo la propuesta y se subrayó en negrilla las modificaciones para que todos las conocieran y tuvieran presentes, sin embargo, pone en consideración de todos volver a enviar el documento para revisión y recepción de aportes.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.11 – Fecha 21/07/2022 9 de 12

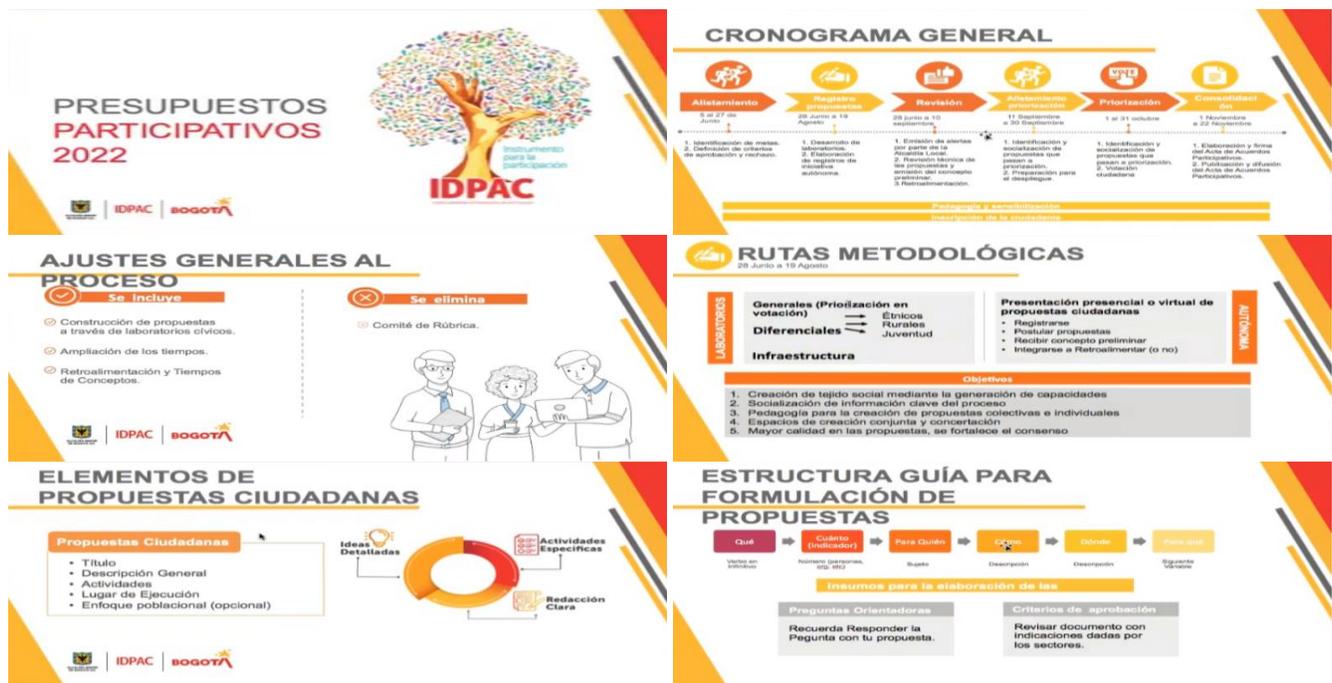
Consejero Julio Cesar Rodríguez, menciona que contrastó el documento enviado por el consejero Luis Rodríguez con el que él construyó en mayo del 2019, porque considera que hacen falta varias apreciaciones y cuando se propuso conformar una comisión de reglamento interno fue para revisar el tema de crear la figura de la vicepresidencia y las faltas por las cuales los consejeros perdían su curul. Por otro lado, brinda algunas sugerencias gramaticales teniendo en cuenta que el reglamento interno de una u otra forma es un documento legal y oficial que debe hacer uso del participio activo.

Mónica Vázquez, secretaria técnica, propone enviar nuevamente el documento habiendo subsanado las apreciaciones realizadas en la presente sesión, recibir sugerencias y comentarios hasta el 29 de julio, y solicita la colaboración del consejero Julio Cesar Rodríguez para revisar la forma del documento.

Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo.

8. Presentación Presupuestos Participativos 2022 IDPAC –Alcaldía

Diego Mariño del IDPAC, comparte pantalla y presenta la ruta metodológica del ejercicio de presupuestos participativos 2022-2023, informando que se amplió el tiempo para la inscripción de propuestas, se elimina el comité de rúbrica, continúan la construcción de propuestas a través de los Laboratorios cívicos que se harán generales diferenciales y de infraestructura, se incluye la retroalimentación y tiempos de conceptos; del cronograma destaca que la etapa de Alistamiento va del 15 de junio al 27 de junio, Registro de propuestas del 28 de junio al 19 de agosto, Revisión del 28 de junio al 10 de septiembre, Alistamiento de priorización del 11 de septiembre al 30 de septiembre, Priorización del 01 de octubre al 31 de octubre y Consolidación del 01 de noviembre al 22 de noviembre. Por último, presenta los elementos que deben tener las propuestas ciudadanas y la estructura guía para formulación de propuestas.



Mónica Vázquez, secretaria técnica, reitera que en los laboratorios cívicos no está ninguna meta de cultura, va haber un tema de concertación con comunidad de jóvenes, indígenas y afros donde sí se pueden encontrar algunas metas de cultura, y recuerda que uno de las apuestas de la incubadora de proyectos (la cual tendría un

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.11 – Fecha 21/07/2022 10 de 12
 cupo disponible al consejero Andrés Beltrán renunciar) es que se formule un proyecto colectivo a nombre del Consejo.

Consejero Julio Cesar Rodríguez, menciona que es importante tener en cuenta la magnitud de las metas para esta vigencia a la hora de formular las propuestas y manifiesta estar de acuerdo con haber liberado el sector cultura de los laboratorios cívicos, dada la experiencia del año pasado.

9. Varios

- Renuncia consejero Andrés Beltrán

Consejero Andrés Beltrán, informa que por temas personales ha decidido no continuar como consejero representante del sector de artes audiovisuales en el CLACP de Usaquén, agradece la oportunidad haber podido participar en el espacio y aprender de cada área artística a través de sus representantes; a la Alcaldía local y la SCR D les recomienda articularse más con el Consejo, para que entre los tres puedan aunar esfuerzos y sacar adelante los procesos culturales de la localidad.

Cesar Pardo de la Alcaldía local, agradece la labor, las enseñanzas y la gestión realizada por el consejero porque en sus acciones evidencia la intención de fortalecer al sector cultura, más que a un proyecto propio.

Presidente Cecilia Miranda, menciona que es lamentable para el Consejo prescindir de un consejero que ha trabajado tanto por la cultura en la localidad y realmente espera poder seguir contando con su apoyo en los momentos que se requiera. Igualmente, invita a sus compañeros a reflexionar frente a cuál es su rol y a la SCR D y Alcaldía local a entender que el Consejo está integrado por seres humanos que se están agotando por tantas barreras que se les presentan.

Mónica Vázquez, secretaria técnica, agradece su gestión e invita a mantenerse en contacto con todos los procesos culturales de la localidad.

Consejero Andrés Beltrán, comenta que se lleva muchos aprendizajes de la instancia, invita a trabajar unidos y recuerda que los consejeros son el puente para que las cosas funcionen bien, porque al realizar su verdadero propósito estarán velando por los dineros de la ciudadanía, los cuales no solo servirán para tener mejores procesos culturales o fortalecer a los artistas, sino también para que las entidades y administraciones locales puedan rendir buenas cuentas.

- Temas de la próxima sesión

Mónica Vázquez, secretaria técnica, propone incluir en el orden del día de la próxima sesión la presentación de los avances del comité de las artes, proceso de incubadora de proyectos y alguna otra comisión.

Consejero Julio Cesar Rodríguez, sugiere convocar una sesión extraordinaria para tratar únicamente el tema de los avances del comité de las artes.

Cesar Pardo de la Alcaldía local, indica que la publicación del proceso se haría el 29 de julio en cumplimiento a los compromisos y propone realizar la sesión extraordinaria el 27 de julio.

Presidente Cecilia Miranda, pregunta ¿ya hay respuesta de jurídica para hacer parte del comité técnico de seguimiento?

Cesar Pardo de la Alcaldía local, responde que para el 27 de julio ya se tendría una respuesta sobre ese tema.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.11 – Fecha 21/07/2022 11 de 12

Presidente Cecilia Miranda, recuerda que Andrés Beltrán era la persona que se había postulado para asistir a ese comité técnico de seguimiento y se tendría que revisar en la próxima sesión otra persona que esté interesada.

Consejero Julio Cesar Rodríguez, para la sesión ordinaria de agosto propone agendar el tema de las modificaciones al reglamento interno.

Siendo las 6:42 p.m. se da por finalizada la Sesión Ordinaria del mes julio del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Usaquén.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Próxima Sesión Extraordinaria se realizará el 27 de julio de 2022.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS *(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).*

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)
7	Volver a revisar la propuesta de modificaciones al reglamento interno, para aprobarlo en próximas sesiones.	Mónica Vásquez- Secretaría técnica	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico
Enviar por correo electrónico el acta de la sesión a los consejeros y consejeras.	Mónica Vásquez – Secretaría Técnica
Enviar por correo electrónico el documento con el informe del Consejo Naranja.	Consejero Luis Rodríguez
Firmar el oficio donde se ratifica la delegación del consejero Luis Rodríguez al Consejo Naranja.	Presidente Cecilia Miranda
Enviar nuevamente el documento de propuesta de modificación al reglamento interno, para recibir sugerencias y comentarios hasta el 29 de julio.	Consejero Luis Rodríguez

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No Aplica	No Aplica

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de la localidad de Usaquén la presente acta se firma por:

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.11 – Fecha 21/07/2022 12 de 12

Original firmado

Cecilia Miranda
 Coordinador / Presidente
 CLACP de Usaquén

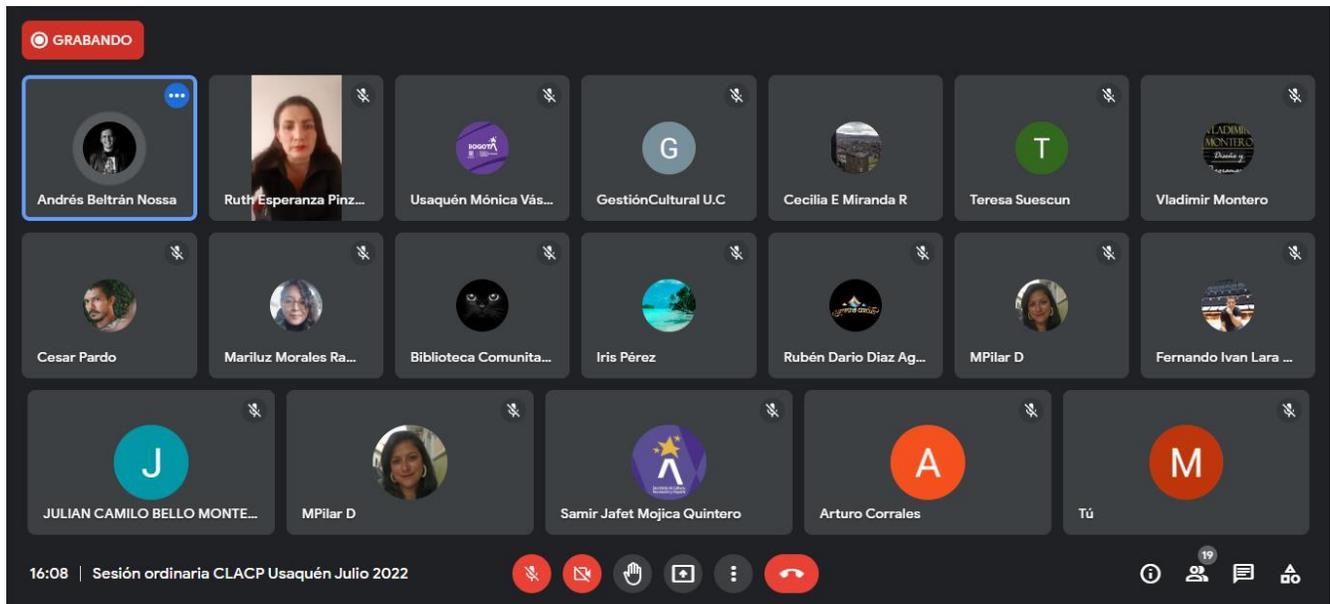
Original firmado

Mónica Vásquez
 Secretaria Técnica
 CLACP de Usaquén

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén
 Revisó: Secretaría Técnica Mónica Vásquez DALP/SCRD
 Proyecto: Ma. Alejandra Contreras Acevedo Apoyo técnico SCR D

Anexo 1. Registro fotográfico

Soporte de la realización de la sesión ordinaria del mes de julio.



Anexo 2. Enlace a las Grabaciones de las sesiones del CLACP

Enlace carpeta drive GRABACIONES CLACP 2022:

<https://drive.google.com/drive/folders/1jUgrq7yvVfm716SMtPpzUf9jfSeKn-jC?usp=sharing>